

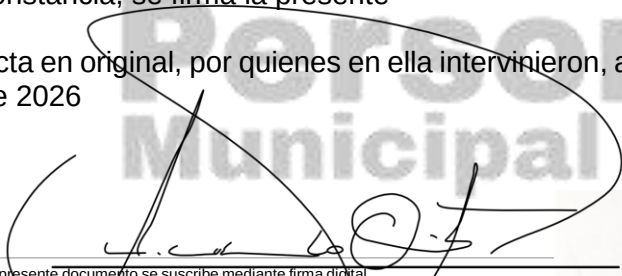
	PROCESO DE APOYO GESTION CONTRACTUAL	Código	PRA-GCR-FG-04
		Versión	1.0
	ACTA DE INICIO	Fecha	26/11/2022

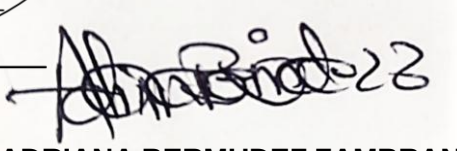
ACTA DE INICIO

CONTRATO	No. 110-05-05-041-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO.	" CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROCESO MISIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE COTA-CUNDINAMARCA".
CONTRATISTA	ADRIANA BERMUDEZ ZAMBRANO
C.C.	63.501.034 DE BUCARAMANGA
SUPERVISOR	M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
VALOR CONTRATADO	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$16.950.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2026
FECHA DE FINALIZACION	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DEL 2026

En el Municipio de Cota - Cundinamarca, nos reunimos **ADRIANA BERMUDEZ ZAMBRANO** identificada con cédula de ciudadanía número 63.501.034 de Bucaramanga, en condición de contratista y **M. EDUARDO QUINTERO DUARTE** identificado con cedula de ciudadanía número 79.508.272 de Bogotá en calidad de supervisor, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato de prestación de servicios No. 110-05-05-041-2026 cuyo objeto es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROCESO MISIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE COTA-CUNDINAMARCA” Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo. Para constancia, se firma la presente

Acta en original, por quienes en ella intervinieron, al primer (01) día del mes de septiembre de 2026


El presente documento se suscribe mediante firma digital, en ejercicio de funciones administrativas y de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 033 del 28 de abril de 2026 Personería Municipal de Cota fecha y hora: 27/08/2026 13:20:53
M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
C.C. 79.508.272 DE BOGOTA
Supervisor


ADRIANA BERMUDEZ ZAMBRANO
C.C. 63.501.034 de Bucaramanga
Contratista

